

# ÍNDICE

## Nota del autor

## I. INTRODUCCIÓN. CONCESIONES Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

### II. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LAS CONCESIONES COMO ESPECIALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN TRAS LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE

II.1.	La importancia del procedimiento en la actuación administrativa	47
II.2.	El procedimiento Administrativo	48
II.3.	El procedimiento común	58
II.4.	El régimen jurídico vigente	71
II.5.	El procedimiento administrativo en el ámbito local. Singularidades y régimen específico	72
II.6.	El procedimiento concesional	79

### III. LA DIRECTIVA DE CONCESIONES Y SU IMPACTO SOBRE LA CONTRATACIÓN LOCAL EN ESPAÑA

III.1.	La reforma europea y en cambio de visión de la contratación pública: Hacia la Contratación Pública Estratégica	83
III.2.	Los antecedentes europeos de la directiva de concesiones	84
III.3.	La Directiva de concesiones	98
III.3.1.	Consideraciones previas	98
III.3.2.	Objetivos principales de la Directiva 2014/23/UE en materia concesional	102
III.3.3.	Contenido general y estructura	118
III.3.4.	La transferencia del riesgo económico como característica	122
III.3.5.	Ámbitos excluidos de la regulación directa por la directiva	125
III.3.6.	Modificaciones de las concesiones	132
III.4.	España: las limitaciones legales en la capacidad de elección de la forma de gestión	136
III.4.1.	Limitaciones previstas en la legislación de contratos	136
III.4.2.	Limitaciones previstas en la legislación general y local	141
III.5.	Recapitulación	145
III.6.	Hacia la LCSP	147

### IV. LA LCSP COMO PRESUPUESTO DE LA NORMATIVA Y EL PROCEDIMIENTO DE LAS CONCESIONES

IV.1.	Consideraciones preliminares	149
IV.2.	Ámbito subjetivo de aplicación	150
IV.2.1.	Poder adjudicador Administración pública	150
IV.2.2.	Poder adjudicador no Administración pública	152
IV.2.3.	Los medios propios	156
IV.3.	Ámbito de aplicación según los tipos de contratos	158
IV.4.	Otras novedades	160
IV.5.	Los principios generales de contratación. Especial mención a la integridad y la transparencia	162
IV.5.1.	Principio de integridad	163
IV.5.2.	Principio de transparencia	166
IV.5.3.	Principio de eficiencia	170
IV.5.4.	Transparencia y rendición de cuentas	171
IV.5.5.	Limitaciones al principio de transparencia	174
IV.6.	El procedimiento: anuncio, criterio de adjudicación y ofertas anormalmente bajas	175
IV.6.1.	Anuncio de la licitación y criterios de adjudicación	175
IV.6.2.	Ofertas anormalmente bajas	178
IV.7.	El procedimiento abierto simplificado	184
IV.8.	El procedimiento negociado sin publicidad	187
IV.9.	Condiciones sociales y ambientales	190
IV.10.	Modificaciones no previstas	192
IV.11.	Modificaciones de la LCSP	194
IV.11.1.	Modificaciones en relación con la regulación de los encargos a medios propios	195
IV.11.2.	El aumento de las cuantías para la utilización del procedimiento abierto en sus modalidades	

simplificada y supersimplificada	198
IV.11.3. La exclusión de la LCSP de los contratos entre sociedades mercantiles pertenecientes al sector público que no ostenten el carácter de poder adjudicador	200
IV.11.4. Arbitraje en la contratación pública	201
IV.11.5. Otras modificaciones a la LCSP previstas en el RD Ley 36/2020	202

## **V. LAS NOVEDADES DE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO EN MATERIA DE CONCESIONES. Especial referencia a la concesión de servicios**

V.1. Introducción. La regulación del contrato de concesión. Conceptos generales	209
V.2. El contrato de concesión de servicios en la LCSP	216
V.3. La transferencia del riesgo económico como característica	219
V.4. Asunción de riesgo operacional y obligaciones de servicio público ¿se pueden otorgar subvenciones en los nuevos contratos de concesión?	226
V.4.1. Planteamiento. El concepto de servicio público	226
V.4.2. Los servicios de interés general	236
V.4.3. El riesgo operacional como fundamento	249
V.4.4. El papel de las denominadas obligaciones de servicio público	257
V.5. Limitaciones jurídicas al riesgo a asumir	261
V.6. Los efectos de la nueva LCSP sobre la actividad “remunicipalizadora”	263
V.7. El responsable del contrato en las concesiones de servicios	273
V.8. La concesión de obras públicas	276
V.8.1. Estudio de viabilidad	285
V.8.2. Contenido del pliego	289
V.8.3. Contenido del contrato	292
V.8.4. Acta de comprobación	297
V.9. La financiación de la concesión	298
V.9.1. Tarifas	299
V.9.2. Financiación mediante capitales externos	301
V.10. La finalización de las concesiones	310
V.11. Las concesiones y el recurso especial	319
V.12. ¿Existe una inadecuada transposición de la directiva?	320
V.13. Variaciones como consecuencia de la COVID-19	325
V.13.1. El Fondo de Recuperación Europeo	326
V.13.2. Medidas adoptadas por el gobierno español	332
V.14. El panorama de la contratación mediante concesión tras la pandemia	339
V.15. Recapitulación	340

## **VI. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS CONCESIONES EN CATALUÑA**

VI.1. Marco constitucional y estatutario	341
VI.2. El régimen jurídico de las concesiones en Cataluña	351
VII. EPÍLOGO	361

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>367</b>
---------------------	------------